MINIMA CUANTIA SGC-MC-006-2026

INFORME TECNICO PRELIMINAR
VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Nº	PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO	OBSERVACIONES
2	EMPRESA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS S.A.S.	NO HABILITADO	Revisar los comentarios de la evaluación preliminar



JUAN CAMILO MARTINEZ ROJAS
EVALUADOR TECNICO

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
MINIMA CUANTIA SGC-MC-006- 2026
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Contratar la adquisición de un equipo de medición portátil de monitoreo de parámetros hidrometeorológicos que contribuyan a los análisis de evaluación de amenaza por movimientos en masa, avenidas torrenciales y lahares a diferentes escalas, en las cuencas priorizadas por la Dirección Técnica de Geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano

			No. PROPUESTA	2	
NOMBRE DEL PROPONENTE	EMPRESA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS S.A.S.		NIT	901830420-1	
EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL INDICAR EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES	1		NIT		
	2		NIT		

PROPUESTA TÉCNICA		
DOCUMENTO	**HABILITADO / NO HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
Con la firma del Formato "Carta de presentación de la propuesta" , el proponente se compromete a cumplir con todas las condiciones de los bienes y servicios señalados en el estudio previo como los requerimientos del SGC para satisfacer la necesidad de la contratación establecida, especialmente las señaladas en el anexo de especificaciones técnicas, así como también, establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos que formen parte integral del presente proceso. Por lo anterior, también se debe aportar con la propuesta el Formato "Especificaciones técnicas", firmado por el Representante Legal.	**HABILITADO**	**Se revisa el archivo adjunto "DOCS CAPACIDAD JURIDICA" y en la página 1 se encuentra la carta de presentación de la propuesta y en la página 1 del documento adjunto "DOCS CONTENIDO TÉCNICO" el formato de "Especificaciones técnicas" firmado y diligenciado por el representante legal.**
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE		
DOCUMENTO	**HABILITADO / NO HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA PARA HABILITACIÓN DE PROPONENTES EN CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente la acreditación de máximo dos (2) certificaciones y/o actas de liquidación y/o actas de recibo de satisfacción de contratos suscritos y ejecutados, cuyo objeto esté relacionado directamente con el objeto del presente proceso y la sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto, así: PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $39.646.005 100% DEL PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV: 22.64	**NO HABILITADO**	Se revisan los archivos adjuntos y no se encuentra ninguna certificación, acta de liquidación ni acta de recibo a satisfacción de la experiencia presentada. Se entrega un formato de carata de aceptación de una oferta realizada por el proponente a la DIMAR. En este sentido se solicita remitir la certificción, acta de liquidación o acta de recibido a satisfacción donde se pueda observar la que el contrato fue ejecutado a satisfacción.
CERTIFICACIÓN DE BIENES ORIGINALES		
DOCUMENTO	**HABILITADO / NO HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
Certificación suscrita por el representante legal del proponente en la que certifique que los bienes a entregar son nuevos, originales, no remanufacturados o refurbished.	**NO HABILITADO**	En los documentos entregados no se encuentra la certificación solicitada. En este sentido se solicita remitir la certificación que los bienes a entregar son nuevos, originales, no remanufacturados o refurbished firmado por el representante legal.
CATÁLOGO DEL INSTRUMENTAL OFERTADO		
DOCUMENTO	**HABILITADO / NO HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá adjuntar junto a su propuesta el catálogo del equipo ofertado en el que se observe el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. En el caso de que una o más características no estén expresamente enunciadas en el catálogo del equipo elaborado por el fabricante para la verificación del cumplimiento de las mismas, se requiere adjuntar certificación expedida por el fabricante, indicando el cumplimiento de las características técnicas solicitadas.	**NO HABILITADO**	No se aporta el catalogo del equipo ofertado, por lo que no se puede verificar que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. En este sentido se solicita remitir el catalogo o ficha técnica del equipo ofrtado.
CERTIFICADO(S) DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO O CARTA DE FABRICANTE:		
DOCUMENTO	**HABILITADO / NO HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
Los proponentes deberán adjuntar el certificado de distribución y/o comercialización autorizada, para la prestación del servicio de venta y comercialización de los bienes mencionados en las especificaciones técnicas, la cual debe estar vigente al momento de presentar la oferta y cubrir el plazo de ejecución del contrato. NOTA: Se aceptará la certificación de canal autorizado en Colombia, siempre que la misma esté acompañada del certificado de distribución y/o comercialización autorizada emitido por la casa matriz correspondiente de los elementos a ofertar; y que la certificación emitida por la casa matriz brinde facultades al canal autorizado en Colombia para emitir dicha certificación al (a los) distribuidor(es) interesado(s).	**NO HABILITADO**	No se aporta el certificado de certificado de distribución y/o comercialización autorizada, para la prestación del servicio de venta y comercialización de los bienes mencionados en las especificaciones técnicas, la cual debe estar vigente al momento de presentar la oferta y cubrir el plazo de ejecución del contrato. Por tal razón se solicita dicho certificado.